

**Diálogo
abierto**

¿ADONDE VA TOLEDO?

**Hombres de talla
en la provincia**

EXCLUSIVA: (2)

**HOY: DON GUILLERMO
CARRILLO VARGAS**

**Ingeniero Director de la Confede-
ración Hidrográfica del Tajo**

LOS REGADIOS TOLEDANOS DEL TRASVASE

**— "Al recrecimiento de la Presa de Cazalegas le estamos dedi-
cando una atención especial".**

Trazos en azul. Trazos en verde. Trazos en amarillo.

Bajo el cristal que cubre el mapa de los regadíos de la provincia se resaltan los colores.

Sigue atrayendo mi mirada sobre los planos el tic-tic del lápiz sobre el cristal.

Don Guillermo Carrillo se muestra más amable. Expositivo. Ampliatorio.

—¿Garantizados nuestros regadíos, los de la Ley de Compensaciones del Trasvase?

Ya sé que eso de Ley de Compensaciones es una terminología que no le convence a don Guillermo por no responder a su concepto de "compensación".

—Eso que usted denomina *Compensaciones*, o *Ley de Compensaciones*, lo que ha hecho ha sido consagrar una serie de obras que, a petición de los toledanos y previa comprobación de su viabilidad, se aconseja realizar.

—¿Y cómo se encuentra la situación de esas obras?

—En los momentos actuales nosotros tenemos ya programado un conjunto de ellas que se localizan la mayor parte en la zona que denominamos *Sagra-Torrijos*, que abarca varios términos municipales al norte de Toledo, o expresado de otra manera, al sur del paralelo que pasa por Illescas.

Aparte de esto, tenemos otras dos zonas: una en la margen izquierda del Tajo, que llamamos *riegos de Castrejón*, porque se derivan sus aguas de la presa de Castrejón, y otra "in mente" por la parte derecha del Tajo, que igualmente derivan del embalse de Castrejón.

En la actualidad, también estamos dedicando una atención inmediata al recrecimiento de la presa de Cazalegas.

—Concretamente el proyecto de la zona *Sagra-Torrijos*, ¿en qué consiste?

—Las líneas generales del mismo se enfocan a poner en regadío unas 45.000 hectáreas... En mi opinión podrán llegar hasta 70.000.

—¿Cuándo?

—Hay una primera fase a regar con la presa de Recas y con el agua del Guadarrama. Alcanzará unas 7.500 hectáreas. Los proyectos están ya realizados, y lo que falta es la contratación de la obra.

—¿Y el proyecto general?

—Se logrará por el aprovechamiento de las aguas del Guadarrama, que son pocas, reguladas a través de la presa de Recas, y por la elevación de las aguas del Tajo hasta dicha presa a través de un canal que parte de Azucaica. La distribución se hará después por una serie de acequias o canales. La elevación de esas aguas del Tajo es una obra bastante cara.

—¿Y los regadíos de Castrejón?

—La margen izquierda son unas 6.000 hectáreas de regadío. La obra está muy avanzada. En estos momentos, un tanto paralizada por algunas incidencias de tipo expropiación en uno de los puntos, pero sobre todo, los incrementos de costos y la escasez económica actual tienen lánguida esta obra en su aspecto financiero.

—Estamos hablando de muchas tierras para regadío, ¿va a haber agua para todo esto?

—Ya le he expuesto el régimen que se seguirá con las aguas del Tajo. Por otra



parte, en un futuro inmediato, las aguas del Alberche que vayan a Madrid y las del Jarama que vayan a Madrid, serán aguas que puede volver a coger Toledo.

—¿Cómo?

—Vertiendo al Tajo el agua depurada.

—¿Y en qué situación están las depuradoras?

—Pues mire, más o menos en la siguiente situación: Madrid, como todos sabemos, tiene unos tres millones y medio de habitantes. Hoy tiene en funcionamiento incipiente, llamémosle en rodaje, tres estaciones depuradoras que abastecen prácticamente a dos millones de habitantes. Esas tres estaciones han costado unos 2.500 millones.

Hay en proyecto otra depuradora, que se va a empezar este año. Se denominará del Sur, y abastecerá a otro millón y medio de habitantes. Es decir, que de aquí a un par de años el 100 por 100 de los vertidos de Madrid estará depurado.

Por otro lado, estamos empezando la depuración de Guadalajara; está en construcción la de Alcalá de Henares, y pretendemos hacer rápidamente la de Aranjuez, con lo que, prácticamente, las poblaciones más importantes que vierten al Tajo estarán depuradas.

EL RECRECIMIENTO DE LA PRESA DE CAZALEGAS ¿CUANDO?

—Sr. Carrillo, del contexto general de cuanto me ha dicho hay algo que queda un tanto confuso: los regadíos derivados de la presa de Cazalegas.

—Los regadíos derivados de la presa de Cazalegas están asegurados. Al recrecimiento de la presa le estamos dedicando una atención especial. Los regadíos existentes hoy en la zona de Talavera han tenido una eficacia económica extraordinaria, y está programado mantenerlos a toda costa y ampliarlos en la medida de lo posible.

—¿Hasta dónde calcula usted que puede llegar esa ampliación?

—Depende de las disponibilidades de agua, y sobre todo, en este caso, de lo que permita la calidad de los terrenos.

—¿Podemos hablar más en concreto?

—¿Cuánto, en realidad?

—Los regadíos actuales son del orden

de las diez mil hectáreas, y se pretende regar unas doce mil quinientas más.

—Pero existe un peligro: el destino de la agua del Alberche para el abastecimiento de Madrid, ¿no?

—Ciertamente, en el programa de incrementos de los abastecimientos de agua a Madrid está previsto, me parece que para la década de los ochenta, el traer las aguas del Alberche. Su consecuencia sería que los regadíos actuales de Talavera quedarían en precario.

Pero esto se remedia simplemente recreciendo la actual presa de Cazalegas, que hoy no embalsa prácticamente nada, pues lo único que hace es derivar las aguas hacia los canales, pero no las embalsa ni las regula. La regulación se hace en el Alberche Alto. Cuando desde allí se lleve el agua a Madrid, teóricamente en los meses de estiaje duro quedaría en seco el río Alberche.

—¿Y con el planteamiento de recrecimiento?

—Entonces eso no ocurriría. Como el río Alberche tiene unos cuatro mil kilómetros cuadrados de cuenca, y solamente hay regulados dos mil, nos quedan otros dos mil que regular, que son los que nos permitirían los riegos actuales, y además, ampliar estos riegos hasta duplicarlos, y algo más que duplicarlos.

—No quiero, don Guillermo, provocar aspectos que considero vidriosos, relacionados con lo que acaba de decir, pero si desearía en aras de la debida "limpieza mental" que merecen nuestros lectores, aclarar un punto que juzgo condiciona bastante el recrecimiento. Existe, como usted bien sabe, una urbanización en la margen de la presa. Si esa urbanización "avanza" su línea de construcciones hacia la presa, ¿no va a colocar en difícil situación el proyecto del recrecimiento?

—Entre los promotores y nosotros ha habido conversaciones oficiosas, y les dimos una cota aproximada por bajo de la cual no debieran construir.

—Sin embargo yo he visto construido, creo que, por bajo de esa cota.

—El chalet social se construyó por bajo de esa cota conociendo de antemano los promotores las consecuencias. Cuando lo iban a construir me dijeron que si el proyecto de recrecimiento de la presa iba a durar cuatro o cinco años, ellos entonces no tenían inconveniente en construir,

aunque luego esa parte quedase anegada.

—¿Se cumplirá la palabra, y no surgirán luego, a la hora de la verdad, problemas?

—Ese es un interrogante que tenemos.

—Y si se plantean, ¿qué ocurrirá, sobre todo teniendo en cuenta que puede haber más de un chalet afectado?

—Pues, ¿qué duda cabe que nos paralizarían un poco.

—Entonces, ¿por qué no lo impiden?

—No está en manos de la Confederación el hacerlo.

—¿Por qué?

—Porque para ello teníamos que tener el proyecto nuestro ya aprobado. Con un proyecto aprobado si podríamos actuar impidiendo construcciones porque entonces ya habría unos intereses del Estado definidos. Pero por el hecho de que tenemos intención de hacer un recrecimiento, sin más ni más, no creo que haya base.

—¿Y nadie ha actuado en ese sentido?

—En primer lugar, recuerde que nosotros ya fijamos una cota. Por su parte, el Gobernador Civil me consta que ha escrito o ha recomendado a los alcaldes que limiten las autorizaciones de construcción en la zona próxima al embalse.

—Entonces, ¿está en manos de los alcaldes?

—En cierto modo. Y los propios promotores que, de acuerdo con las leyes, hacen sus planes de ordenación, los sacan a información pública... nadie lee una información pública... y luego nos encontramos con hechos consumados.

Hablamos del interés público. De los grandes beneficios de los regadíos. Del problema de las expropiaciones. Y, don Guillermo, captando que mi intención es plantear la cuestión en ese terreno del juego entre la primacía del bien de la Comunidad comprometido por un posible contraste litigioso de posiciones contrapuestas, me dice:

—La urbanizadora conoce este problema; no trata de invadirnos, y además, su negocio puede estar, y debe estar, por encima de la línea del embalse.

—Antes ha hablado usted de que cuando se iba a construir el chalet social le preguntaron si se tardaría en el recrecimiento cuatro o cinco años. Los años parece que se alargan demasiado, ¿qué pasa en verdad con el recrecimiento?

—Ya se ha adjudicado el estudio de esta obra. Se está, pues, estudiando ya.

—Y su realización, ¿la sitúa a corto, a medio o a largo plazo?

—Estamos ya lanzados. Ya no se para. El retraso ha venido por falta de medios económicos en estos dos últimos años.

—Pero, en concreto, ¿cuántos años más?

—Pues, el recrecimiento en un periodo de unos tres años a partir de ahora.

Quedan interrogantes amontonados en mi cabeza. Tal vez porque quisiera transformar los datos y las cifras en resultados medidos por producciones, por personas favorecidas, por bienestar creado.

Me doy cuenta que queda mucho por preguntar.

Es un tema de horizontes muy amplios, al que, sin duda, tendremos que volver más de una vez.

MORA NAVAS